

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 45

Fecha: 16/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2011 00223	Ejecutivo	BIVIANA BONILLA GARCIA	JHON ALEXANDER FORONDA LEON	Auto ordena Oficiar Al Juzgado Promiscuo Municipal de Quimbaya informándole que no hay depósitos judiciales er razón a este proceso. En aplicación al art. 132 de CGP que establece control de legalidad y además que el auto ilegal no ata al juez, se deja sin efecto	15/03/2023		1
63001 31 10002 2018 00152	Verbal Sumario	RICHAR ALEXANDER MADRID CASTRO	LUZ ADRIANA VARGAS FRANCO	Auto ordena Oficiar A la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares CREMIL, se le reitera que no se puede realiza descuentos por concepot de alimentos al señor Richar Alexander Madrid dentro del procesc 2018-00152, dar cumplimiento oficio CSJ.0429,	15/03/2023		1
63001 31 10002 2019 00356	Verbal Sumario	CLAUDIA CRISTINA BALCAZAR SANABRI A	ALONSO ARIAS BUITRAGO	Auto Pone en conocimiento Comunicacion de Empresas Públicas de Armenia Edeq S.S, informando sobre el levantamiento de la medida a partir de la primera quincena de este mes	15/03/2023		1
63001 31 10002 2019 00462	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LILIANA MARIA GALEANO GONZALEZ	MARIO EDIEN MONTES LOPEZ	Auto Pone en conocimiento La nota devolutiva de la Oficina de REgistro de Instrumentos Públicos	15/03/2023		1
63001 31 10002 2020 00288	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE ARTURO GAITAN BOTERO	MARÍA ISABEL CASTRO LONDOÑO	Auto Pone en conocimiento La respuesta de SETTA donde comunica la cancelación de la medida	15/03/2023		1
63001 31 10002 2021 00210	Verbal	CLAUDIA MILENA ROJAS MARIN	LUIS FERNANDO SIERRA ARBELAEZ	Auto resuelve aclaración providencia No resulta procedente la corrección de la decisión objeto de inscripcion. Se dispone librar oficio a la Registraduría Especial del Estado Civil de _Armenia adjuntandole copia del registro civil de nacimiento del menor obrante en el expediente	15/03/2023		1
63001 31 10002 2021 00326	Verbal	PAOLA ANDREA GARCIA RIVERA	ORLEY ALFONSO RUBIO BELTRAN	Auto fija fecha audiencia pública En consideracion que el demandado Orley Alfonso Rubio Beltrán, en caldiad de presunto padre ha sido renuente en asistir a las diferentes citaciones para la practica de la pruena genética, de conformidad con el art. 8 paragrafo 1 de la Ley 721 de 2001, se	15/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00136	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR OVIDIO RONDON OVALLE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE GRACIELA OVALLE DE RONDON	Auto autoriza entrega deposito Judicial Se accede a la petición presentada por mutuo acuerdo por los apoderados de los herederos. Er consecuencia, se ordena hacer entrega a la señora Nancy Rondón Ovalle de la suma de \$7.577.261.00, con el fin de cancelar los impuestos	15/03/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00165	Verbal	ANA MARIA VANEGAS ROJAS	IVAN DARIO GARCES RAMIREZ	Auto Pone en conocimiento la devolucion de la notificacion efectuada en la calle 19 No. 9-50 oficina 702 de la ciudad de Pereira, por no posee el demandado domicilio en esa direccion	15/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00230	Verbal	DANIELA GALVEZ CANO	JHON ALEXANDER COLORADO VALLEJO	Auto ordena Oficiar A la EPS Asmet Salud en el régimen subsidiado para que indique las direcciones físicas y electrónicas que se encuentren registradas a nombre del afiliado e igualmente a la Registraduría del Estado Civil, término 5 días	15/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00253	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUZ DARY JIMENEZ OSPINA	LUIS ASNELLO JIMENEZ SIERRA	Auto de Trámite Se acepta la publicacion de prensa y radica realizada por la parte demandante, una vez venza el término de publicacion del edicto en la pagina webb de Registgro Nacional de Emplazados, se incluirá la segunda convocatoria en el	15/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00388	Ejecutivo	LUIS ENRIQUE MUÑOZ	JORGE ELIECER VILLADA GIRALDO	Auto Ordena Requerimiento Requiere a la parte ejecutante para que proceda a notificar al ejecutado conforme los arts. 6 y 8 de la Ley 2213/22, se allegue el acuse de recibido o confirmacion de lectura del destinatario	15/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00016	Verbal	JENNY ALEXANDRA SOTO AGUDELO	JOSE GUSTAVO RAMIREZ VALENCIA	Auto Ordena Requerimiento Se requiera a la parte actora para que proceda a realizar la notificación personal al demandado conforme art. 6 y 8 de la Ley 2213 de 2022 y allegue el acuse de recibido o confirmacion de lectura del destinatario	15/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00028	Verbal	ALEXANDER QUINTERO MARTINEZ	DIANA CATALINA RIOS IBARRA	Auto Ordena Requerimiento Se incorpora Iso registros civiles de nacimiento de los cónyuges. Se requiere a la parte actora para que proceda con la notificación a la demandada	15/03/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO